

Outlook

Observaciones Proceso No. 27 - Cooperativa de Hospitales de Antioquia - COHAN

Desde Claudia Maria Gomez Zapata <coordinacionlicitaciones@cohan.org.co>

Fecha Vie 03/10/2025 13:15

Para Astrid Vanessa Jimenez Zapata <abogadacontratacion1@metrosalud.gov.co>

CC Martha Isabel Amaya Buitrago <gerenciacomercial@cohan.org.co>; Angela Roció Mahecha Sarmiento <directorventas@cohan.org.co>; Alexandra María Coley Restrepo <kammedellin@cohan.org.co>

 1 archivo adjunto (316 KB)

Observaciones METROSALUD Proceso No. 27 - COHAN.pdf;

Cordial saludo,

En cumplimiento al Cronograma del Proceso No. 27 el cual tiene como objeto el Suministro de Medicamentos y Material Médico Quirúrgico, necesarios para la prestación de los Servicios de Salud enviamos nuestras observaciones.

Muchas gracias por su atención,

Cordialmente,

Claudia María Gómez Zapata

Coordinadora de Licitaciones

PBX.: +604 605 49 49

Celular: 314 590 81 37

coordinacionlicitaciones@cohan.org

www.cohan.org.co





Medellín, octubre 3 de 2025

ESE METROSALUD

Carrera 50 No. 44-27 Edificio El Sacatín

Conmutador: 511 75 05

abogadacontratacion1@metrosalud.gov.co

Ciudad

Asunto: Observaciones al Proceso No. 27 de 2025

Objeto: Suministro de medicamentos y material médico quirúrgico necesarios para la prestación de los servicios de salud.

En cumplimiento al cronograma de la invitación, enviamos nuestras observaciones a los requisitos solicitados en los Términos de Condiciones:

1. Indicadores Financieros

La Cooperativa de Hospitales de Antioquia – COHAN ha sido proveedor de la ESE METROSALUD desde el año 2005, sin presentar dificultades en el cumplimiento y ejecución de los contratos. Nuestro indicador de endeudamiento ha estado históricamente entre el 81% y 85%, lo cual no compromete la estabilidad financiera de la organización ni su capacidad para cumplir con las obligaciones contractuales adquiridas con la ESE METROSALUD por más de 20 años.

Por el contrario, mantenemos indicadores de solidez que respaldan la adecuada ejecución del suministro objeto del proceso.

- En ese sentido, solicitamos de manera respetuosa que el indicador sea modificado a un valor igual o inferior al 82%.

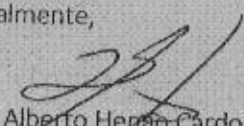
2. Forma de Pago

De acuerdo con los estatutos de la Cooperativa de Hospitales de Antioquia – COHAN, solo es posible establecer relaciones contractuales con plazos de pago hasta de 90 días.

- Solicitamos, por lo anterior, que el plazo de pago establecido sea máximo de 90 días.

En consideración a lo expuesto, solicitamos respetuosamente que estas observaciones sean tenidas en cuenta dentro del proceso en curso.

Cordialmente,


Jamel Alberto Henao Cardona

REPRESENTANTE LEGAL

Cooperativa de Hospitales de Antioquia – COHAN

